



DISFRACES

Fiestas de San Miguel 2016

BASES DEL CONCURSO DE DISFRACES:

El Ayuntamiento de Villalbilla organiza el tradicional **Concurso de Disfraces** que tendrá lugar el **viernes 30** de septiembre en las modalidades de:

- INDIVIDUAL ADULTOS
- INDIVIDUAL INFANTIL
- GRUPOS O PEÑAS ADULTOS
- GRUPOS O PEÑAS INFANTIL.

La convocatoria del concurso va dirigida a todos los vecinos empadronados en el municipio de Villalbilla que deseen participar para lo que deberán de cumplir las siguientes

NORMAS GENERALES:

1.- INDIVIDUAL ADULTOS

El Jurado Calificador valorará y puntuará a todas las personas **MAYORES DE 12 AÑOS** que acudan disfrazadas y que previamente se hayan inscrito en esta categoría y se otorgará **premio al primer y segundo clasificado.**

2.- INDIVIDUAL INFANTIL

El Jurado Calificador valorará y puntuará a todas las personas **MENORES DE 13 AÑOS** que acudan disfrazadas y que previamente se hayan inscrito en esta categoría y se otorgará **premio al primer y segundo clasificado.**

3.- GRUPOS O PEÑAS ADULTOS

En estos Concursos podrán participar todos aquellos **GRUPOS** o **PEÑAS** que lo deseen, con un límite mínimo de 5 **COMPONENTES** mayores de 12 años y máximo ilimitado (se permite incluir un máximo de tres niños menores de 13 años). cuyos disfraces deberán guardar entre sí coherencia y uniformidad. El Jurado valorará y puntuará además de la indumentaria, la coreografía o chirigota realizada por el grupo y se otorgará **premio al primer, segundo y tercer clasificado.**

4.- GRUPOS O PEÑAS INFANTIL

En esta modalidad podrán participar todos aquellos **GRUPOS** o **PEÑAS** de niños menores de 13 años que lo deseen, con un límite mínimo de 5 **COMPONENTES** y máximo ilimitado (se permite incluir un adulto como coordinador del grupo de menores). cuyos disfraces deberán guardar entre sí coherencia y uniformidad. El Jurado valorará y puntuará además de la indumentaria, la coreografía o chirigota realizada por el grupo y se otorgará **premio al primer, segundo y tercer clasificado.**

5.- TODOS LOS PARTICIPANTES EN CATEGORÍAS DE ADULTOS

Recibirán un **REGALO CONMEMORATIVO** de las Fiestas Patronales.

6.- TODOS LOS PARTICIPANTES EN CATEGORÍAS DE INFANTIL

Recibirán un **REGALO.**

OTRAS NORMAS:

- Todos los participantes, ya sean individuales y/o colectivos, deberán inscribirse e informar del título o nombre con el que se presentan, de la categoría en la que participan, datos de contacto de la persona y la peña o persona que la represente. Para ello, deberán cumplimentar un impreso que se les facilitará en el registro del ayuntamiento.
- Para conseguir que los actos se realicen con la mayor fluidez posible, cada grupo nombrará un representante que se responsabilizará de que se respeten las normas que se establezcan.
- En el caso de necesitar equipo de sonido deberán traerlo grabado en un pincho identificado con el disfraz en el momento de la inscripción.
- Queda prohibida la utilización en el concurso de elementos cortantes, motorizados de cualquier índole, antorchas u objetos con llama y pirotecnia.
- El Jurado Calificador, cuyos miembros serán designados por el Ayuntamiento de Villalbilla, ejercerá su función durante el desfile por el escenario SITO EN LA Plaza Mayor desde las 20:00 h. del viernes 30 de septiembre de 2016.
- Todos los participantes inscritos en las distintas modalidades del concurso deberán de estar presentes el viernes 30 de septiembre de 2016 junto al escenario de la Plaza Mayor y realizar el recorrido completo del desfile con las indicaciones que establezca la Organización.
- La participación en el desfile se llevará a cabo en el orden que le sea asignado a cada uno de los inscritos.
- En el fallo del mismo se valorará la originalidad, el colorido y la riqueza de detalles, la creatividad del diseño, así como, el trabajo o esfuerzo requerido en la confección del mismo; la armonía y coreografía de cada participante, así como la escenificación y dinamismo del motivo elegido y serán otorgados con el consenso de todos los miembros del Jurado.
- En todas las modalidades, el Jurado podrá declarar desierto el premio si considera que no se ha alcanzado el nivel de calidad adecuado.
- El Fallo del Jurado para todos los Concursos se hará público el mismo día del concurso procediendo a continuación a la entrega de premios.
- Las inscripciones para la participación en el Concurso de Disfraces podrán realizarse desde el momento de publicación de estas Bases en la página web del Ayuntamiento de Villalbilla y en los tabloneros de anuncios y hasta las 15 h. del día 29 de septiembre en el registro general. Las inscripciones se podrán efectuar, además, hasta las 20:00 h. del viernes 30 ante la Organización, pero sin música de acompañamiento.
- Para ampliar información pueden dirigirse al tel. 91885 90 02 ext.2047.
- La participación en estos concursos supone la total aceptación de los presentes bases. Cualquier duda sobre su interpretación corresponderá resolver a la organización del mismo.
- Los premios del concurso permanecerán expuestos en el hall del ayuntamiento.



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DE DISFRACES DE SAN MIGUEL 2016

Nombre y apellidos (persona responsable):

Tels. de contacto:

TÍTULO DEL DISFRAZ:

NECESITA MÚSICA: SI NO

INDIVIDUAL ADULTOS

INDIVIDUAL INFANTIL

GRUPOS O PEÑAS ADULTOS

Nº INTEGRANTES: C/NIÑOS:

GRUPOS O PEÑAS INFANTIL.

Nº INTEGRANTES: ADULTO ACOMPAÑANTE

EL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE DEL MENOR ACEPTA LAS BASES DEL CONCURSO Y AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA IMAGEN DEL MENOR/MENORES Y ASÍ LO FIRMA,

EN VILLALBILLA A DE SEPTIEMBRE DE 2016.

FDO.: